

Reivindicaciones

1. Un vehículo (10), por ejemplo del tipo *scooter*, caracterizado porque comprende:

plataforma (12) que tiene un plano de soporte (14);

tren de cola (30) que tiene un único medio de contacto (32);

un conjunto de dirección (16) que comprende una columna de dirección (18) que tiene un primer eje (X1), estando la columna de dirección montada de forma pivotante con respecto a la plataforma alrededor de un primer eje, formando el primer eje y el plano de soporte una primera ángulo (a1);

componentes operativamente conectado al conjunto de dirección (16) y a la plataforma (12) previniendo la variación del primer ángulo;

timón de tren de nariz (22) que tiene un primer y un segundo medio de contacto con el suelo (24, 24 ');

el timón de tren de nariz está montado de forma pivotante con respecto a la plataforma alrededor de un segundo eje (X2) de modo que al girar la columna de dirección alrededor del primer eje hace que el timón de tren de nariz gire alrededor del segundo eje; y

el primer eje y el segundo eje se inclinan entre sí y definen un segundo ángulo (a2);

2. Un vehículo (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque incluye además un dispositivo de unión angular (40) configurado para conectar juntos el conjunto de dirección y el timón de tren de nariz.

3. Un vehículo (10) de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque el dispositivo de unión angular comprende:

un primer elemento (42) montado en la columna de dirección (18);

un segundo elemento (44) montado en el timón de tren de nariz (22);

y

un tercer elemento (46) montado sobre el primer elemento y sobre el segundo elemento.

4. Un vehículo (10) de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque el tercer elemento está dispuesto entre el primer elemento y el segundo elemento.

5. Vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque el primer eje (X1) y el segundo eje (X2) se cruzan en el dispositivo de unión angular (40).

6. Un vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado porque el dispositivo de unión angular comprende una junta de cardán (41).

7. Un vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el primer ángulo (α_1) es un ángulo agudo.

8. Un vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el segundo eje (X2) se inclina con relación al plano de soporte de la plataforma.

9. Un vehículo (10) de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque el segundo eje y el plano de soporte forman un tercer ángulo (α_3), siendo el tercer ángulo un ángulo obtuso.

10. Un vehículo (10) de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque además comprende elementos de fijación conectados operativamente al conjunto de dirección (16) y al timón de tren de nariz (22) previniendo la variación del tercer ángulo;

11. Un vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque uno de los primeros y segundos medios de contacto de suelo (24, 24') del timón de tren de nariz comprende una rueda (25, 25') montada giratoriamente alrededor de un eje de rotación asociado (Y, Y').

12. Un vehículo (10) de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado porque la rueda (25, 25') forma una inclinación distinta de cero (C, C').

13. Un vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque el timón de tren de nariz (22) tiene un eje longitudinal (L), teniendo el vehículo también medios de retorno (50) localizados en el eje longitudinal del timón de tren de nariz paralelo al plano de soporte (14) de la plataforma (12) cuando la columna de dirección (18) gira alrededor del primer eje (X1).

14. Un vehículo (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque comprende además un eje longitudinal (D), la plataforma (12) inclinada alrededor del eje longitudinal (D) hacia el centro (R) del círculo que tiene un arco que es arrastrado por la trayectoria del vehículo cuando se hace girar la columna de dirección (18) alrededor del primer eje (X1).

15. Un vehículo (10), por ejemplo del tipo *scooter*, caracterizado porque comprende:

plataforma (12) que tiene un plano de soporte (14);

tren de cola (30) que tiene un único medio de contacto (32);

un conjunto de dirección (16) que comprende una columna de dirección (18) que tiene un primer eje (X1), estando la columna de dirección montada de forma pivotante con respecto a la plataforma alrededor de un primer eje, formando el primer eje y el plano de soporte una primera ángulo (α_1);

componentes operativamente conectado al conjunto de dirección (16) y a la plataforma (12) previniendo la variación del primer ángulo;

timón de tren de nariz (22) que tiene un primer y un segundo medio de contacto con el suelo (24, 24 ');

el timón de tren de nariz está montado de forma pivotante con respecto a la plataforma alrededor de un segundo eje (X2) de modo que al girar la columna de dirección alrededor del primer eje hace que el timón de tren de nariz gire alrededor del segundo eje; y

el primer eje y el segundo eje se inclinan entre sí y definen un segundo ángulo (α_2); la plataforma (12) inclinada alrededor del eje longitudinal (D) hacia el centro (R) del círculo que tiene un arco que es arrastrado por la trayectoria del vehículo cuando se hace girar la columna de dirección (18) alrededor del primer eje (X1).